

A docentes de educación primaria, secundaria, media superior y superior que laboran en instituciones públicas y privadas de la región sur-sureste del país, así como a profesionales de la educación o campos afines, a participar en el proceso de admisión al programa de:

Doctorado en Educación Inclusiva

Generación 2019-2021

Duración: 6 semestres.

Modalidad: Mixta.

Orientación: Profesionalizante

Sede: Comitán de Domínguez (instalaciones del CRESUR)

Nota: Apertura de sede sujeta a un cupo mínimo.

Objetivo general:

Formar profesionales con conocimientos sólidos en educación equitativa e inclusiva, capaces de diseñar y desarrollar proyectos de investigación o intervención que incidan en una sociedad más justa, desde la perspectiva de derechos humanos, en diferentes ámbitos y contextos y con elementos para que en su ejercicio académico permee esta formación en los niveles y ámbitos educativos de su competencia.

Objetivos específicos

- Situar fenómenos de exclusión y marginación, violencia de género, discriminación étnica, desarrollo social, pobreza y atención a la diversidad para diseñar propuestas de intervención.
- Analizar el ciclo de políticas públicas desde una perspectiva crítica de las teorías de desarrollo social, la equidad y la inclusión en educación.
- Propiciar la resolución de problemáticas en diferentes contextos y ámbitos educativos desde la perspectiva de los derechos humanos, para fomentar la inclusión, la equidad en la educación y la sociedad por medio de modelos de intervención alternativos o propuestas innovadoras.
- Formar investigadores en y desde la práctica para generar conocimientos que aporten al debate de la inclusión, la equidad en la educación y la perspectiva de derechos humanos.
- Fortalecer el ejercicio docente para contribuir con la formación de nuevas generaciones en la perspectiva de los derechos humanos, la equidad y la inclusión en lo educativo y promover una sociedad más justa.

Perfil de egreso:

Al término del programa el egresado del **Doctorado en Educación Inclusiva** será capaz de entender fenómenos educativos de discriminación, exclusión y marginación que puedan limitar el desarrollo de minorías (indígenas, personas con discapacidad o con aptitudes sobresalientes, etc.), grupos vulnerables o en riesgo (mujeres, personas en situación de pobreza, migrantes, entre otros) y generar conocimientos científicos, técnicos y sociales con la apoyo en los principios de inclusión, equidad, interculturalidad y justicia social con enfoque de los derechos humanos. Además, tendrá conocimientos de metodologías de investigación social, educativa y de política pública que posibilitan diseñar modelos de intervención en distintos ámbitos de lo educativo, desde una perspectiva multidisciplinaria. En el mismo sentido, tendrá habilidades para identificar, analizar, evaluar e intervenir en situaciones educativas para reconfigurar procesos o problemáticas, e incidir en cambios sociales en lo educativo y desde la práctica misma en su ámbito de acción, con una actitud analítica, crítica, reflexiva, proactiva y de generación de cambio hacia la creación de mejores condiciones para el desarrollo social y educativo de las personas con necesidades educativas específicas en distintos contextos.

Logística de las sesiones presenciales

El Doctorado en Educación inclusiva es un programa mixto, que tiene trabajo en plataforma virtual. Durante cada semestre y una semana de trabajo presencial, se tendrán diversas actividades como:

- Talleres. • Seminarios. • Mesas de discusión. • Conferencias magistrales. • Coloquio semestral.

El programa de la semana presencial, será diseñado por el CRESUR y se dará a conocer previamente a los estudiantes y asesores, para que puedan programarse. Estas actividades contienen créditos académicos, por lo que la asistencia a las mismas es obligatoria.

Requisitos de admisión

- Registro y solicitud de ingreso al programa.
- Currículum vitae actualizado con fotografía y documentación probatoria.
- Carta de exposición de motivos
- Cuestionario diagnóstico
- Entrevista
- Entrega de un anteproyecto de investigación o de intervención
- Curso de Inducción
- Certificado, acta de examen profesional o grado de maestría .
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.
- Cumplir con el proceso de selección.

Proceso de Selección

Primera Etapa: Registro

Los aspirantes deberán ingresar en la fecha que marca el calendario de actividades, al Sistema de Registro (<http://www.cresur.edu.mx/Posgrados>) para crear su clave de ingreso. Deberá llenar todos los campos solicitados con su información personal, académica y el comprobante de pago de derecho de admisión. En el registro en línea se deberán subir los documentos requeridos en PDF (que no excedan cada uno los 5MB). Asegúrese de nombrar los archivos solicitados de la siguiente manera: NombreApellido_cartas.pdf, NombreApellido_documentos.pdf.

Segunda etapa: Cuestionario diagnóstico

Responder el cuestionario abierto en línea.

Tercera etapa: Entrevista.

Previa organización con el aspirante el comité de admisión del posgrado del CRESUR agendará una entrevista de manera presencial o virtual.

Cuarta etapa: Entrega de un anteproyecto de investigación o de intervención

Los candidatos deberán formular un anteproyecto de investigación o intervención que evidencie las competencias necesarias para llevar a cabo dichos procesos. El tema del anteproyecto deberá elegirse sobre cualquiera de las tres líneas de investigación del doctorado:

a) Educación inclusiva.- p.ej.

- Discapacidad cognitiva e intelectual
- Evaluación psicopedagógica
- Autismo, Audición, trastornos de aprendizaje
- Programas de intervención psicopedagógica

c) Derechos humanos y educación.- p.ej.

- Derechos y libertades educativas
- Género y derecho a la educación
- Derechos humanos y violencia intrafamiliar
- Género y perspectiva ético-racial
- Niñez y marginación.

b) Educación equitativa.- p.ej.

- Equidad e inclusión para la mejora escolar
- Materiales curriculares y equidad
- El enfoque de género en los procesos de inclusión
- Plurilingüismo: inclusión y equidad de lenguas en la escuela
- Educación intercultural
- Innovación para la Equidad Educativa
- Educación mediática y competencia digital.

El anteproyecto deberá estar redactado en modo impersonal y cumplir con los siguientes estándares:

1. Breve revisión de literatura (3 páginas mínimo, 6 máximo) en donde se haga mención de los autores que han investigado sobre el tema.
2. Planteamiento de un problema de investigación (pregunta del problema, objetivos, alcances y limitaciones del estudio) (2 páginas mínimo, 4 máximo)
3. Metodología (aproximación metodológica que se pretende utilizar)
4. Referencias (al menos 20 referencias)

*El documento deberá presentarse en Word, letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá incluir portada que contenga el nombre del tema de investigación, el nombre del candidato y la fecha de entrega.

Quinta etapa: Curso de Inducción

Los aspirantes deberán participar en un Curso de Inducción en línea con duración de 2 semanas en el que desarrollarán 3 módulos en la plataforma del CRESUR. Este curso está dirigido a familiarizar a los estudiantes con el uso de la plataforma virtual y al desarrollo de ciertas habilidades genéricas.

Proceso de Admisión

1	Registro en línea	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 01 de diciembre 2018
2	Cuestionario diagnóstico	Una vez finalizado el registro
3	Entrevista	Previa agenda
4	Resultados	18 de enero de 2019
5	Inscripciones	21 al 25 de enero de 2019
6	Curso de Inducción	26 de enero al 08 de febrero de 2019 (26 de enero sesión presencial)
7	Inicio del Semestre	09 de febrero 2019

Costos

Proceso de admisión	\$ 500.00	Depósito en ventanilla del Banco Banorte Cuenta No. 0205494967 (Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa Ingresos Propios)
Pago único de inscripción	\$ 1,500.00	Transferencia Interbancaria Banco Banorte Cuenta CLABE 072100002054949674 (Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa Ingresos Propios)
Colegiatura mensual	\$ 2,500.00	Enviar la ficha o comprobante al correo colegiatura@cresur.edu.mx

Coordinador del Programa: Dra. Iris Alfonzo Albores.

Tel: 963 636 61 00 ext. 225

E-mail: iris.alfonzo@cresur.edu.mx

Coordinación de Posgrados: Dr. Marco Antonio Constantino Aguilar.

Tel: 963 636 61 00 ext. 301

E-mail: posgrados@cresur.edu.mx

Servicios Escolares: Lic. Francisco Rojas Grajales.

Tel: 963 636 61 00 ext. 244

E-mail: francisco.rojas@cresur.edu.mx

Soporte Técnico: Tel: 963 636 61 00 ext. 237

E-mail: soportepev@cresur.edu.mx

Informes